



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 DIC 2015

RES. H. N° 1808/15

Expte. N° 4480/15

VISTO:

Las presentaciones realizada por el Sr. Fernando Pequeño, Presidente de la Fundación Ragone y la Prof. Geruza Queiroz Coutinho, coordinadora de la "Cátedra Libre: Sociedad, Estado y Diversidad Cultural", implementada por Res. H. N° 826/15, en la que solicitan autorización para actividades relacionadas a la misma; y

CONSIDERANDO:

Que por nota N° 1888-15, solicitan se considere la posibilidad de extender certificaciones por módulo cursado en caso de ser requerido, e indican que fundamentan tal pedido en que en el proceso de inscripción detectaron que muchos de los cursantes se interesan concretamente en temas específicos;

Que por nota N° 2008-15, solicitan la validez de esta cátedra libre, como seminario o materia optativa para los alumnos que la realizan;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 596, aconseja no autorizar los pedidos realizados, teniendo en cuenta que tales situaciones no estaban previstas al momento de su autorización;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 24 de noviembre de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- NO HACER LUGAR a la solicitud realizada por el Sr. Fernando Pequeño, Presidente de la Fundación Ragone y la Prof. Geruza Queiroz Coutinho, coordinadora de la "**Cátedra Libre: Sociedad, Estado y Diversidad Cultural**", implementada por Res. H. N° 826/15, de considerar la posibilidad de extender certificaciones por módulo cursado en caso de ser requerido, como tampoco autorizar la validez de esta cátedra libre, como seminario o materia optativa para los alumnos que la realizan, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Docente presentante, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa